



Reforma judicial **IMPACTARÁ** **NEGATIVAMENTE** **relación bilateral:** ***Ken Salazar***





TANYA ACOSTA

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, expresó su respeto por la soberanía de México y mostró su acuerdo con la necesidad de reformas para fortalecer el Poder Judicial. Sin embargo, manifestó su preocupación por la propuesta de elegir jueces por voto popular, lo cual podría afectar negativamente la relación bilateral entre ambos países.

"Lo de la reforma judicial está muy claro. Primero, es decisión del Gobierno de México y respetamos la soberanía de México, ese es el punto número uno. El punto número dos es que estoy de acuerdo en que se deben hacer reformas para fortalecer la corte", declaró el embajador.

Sin embargo, Salazar subrayó la inquietud que ha surgido en torno a la propuesta de elegir jueces por voto popular, un aspecto que ha generado mucho debate y que podría tener repercusiones negativas si no se maneja adecuadamente. "El punto tres, que ha generado tanto debate y que no entiendo, es que, si no se realiza de manera adecuada, podría traer mucho daño a la relación. Esto no lo digo sólo yo como embajador, lo digo por todas las preocupaciones que me llegan de personas que realmente desean lo mejor para México y Estados Unidos", agregó.

El embajador estadounidense ha declarado en múltiples ocasiones su postura ante la reforma al Poder Judicial, advirtiendo que podría provocar un impacto negativo en la relación que existe entre México y el país vecino del norte.

Reforma judicial impactará **NEGATIVAMENTE** relación bilateral: Ken Salazar



Embajador de EE. UU., Ken Salazar

Salazar fijó su postura ante el ahora expresidente de México, provocando que Andrés Manuel López Obrador limitara su relación diplomática por la intervención de parte del embajador en asunto de carácter nacional.

Sin embargo, y a pesar de ello, Ken Salazar, mantiene que el impacto de la reforma al Poder Judicial traerá consecuencias negativas en la relación bilateral si la reforma no es llevada a cabo de manera adecuada.

En últimas declaraciones, el embajador aseguró que, si se llegaran a aprobar las elecciones de jueces en 2025 y 2027, se vería amenazada la histórica relación comercial que se ha construido.

Aseguró que la relación depende de la confianza de las inversiones que se tienen que hacer en México para lograr la prosperidad del pueblo de México.

Destacó que las elecciones directas harían

más fácil que los cárteles se involucren en dicha selección, lastimando la soberanía del Poder Judicial, pues aumentaría el narcotráfico y crimen organizado; "es llevar a la hoguera al sistema judicial", destacó.

La elección directa de jueces, sin la protección adecuada, podría permitir la influencia de grupos criminales y políticos, lo que significaría poner en riesgo la democracia y la justicia en México, pues cárteles criminales podrían aprovechar la inexperience de jueces con motivaciones políticas, lo que podría debilitar la independencia y la imparcialidad del Poder Judicial, resaltó Salazar.

México, con la aprobación de esta reforma al Poder Judicial, estaría poniendo las relaciones diplomáticas y comerciales, así como el Tratado de Libre Comercio en una ruptura que provocaría que este país entre en una recesión, mala calidad de productos, falta de empleo, inflación, y pobreza. Los negocios apenas podrían sobrevivir al sexenio de 2024-2030.

Asimismo, el embajador Salazar expresó su preocupación por los posibles riesgos que la elección de jueces podría representar para la democracia mexicana, lo que podría, a su vez, afectar la estabilidad económica en México.

Según declaraciones de Ken Salazar, si la reforma judicial no se desarrolla correctamente, podría generar tensiones y afectar la cooperación entre los dos países.

Reconoció que México tiene el derecho de realizar una reforma para fortalecer su Poder Judicial o sistema de justicia, siempre y cuando se realice de manera efectiva y transparente.

Ken Salazar expresó preocupación por reforma judicial en México.

El embajador de EE. UU. respeta la soberanía de México, pero advierte sobre riesgos en la elección de jueces por voto popular.

